



Genaro García Luna estaría dispuesto a colaborar con EE. UU.



Abogado César de Castro

GILBERTO ÁVILA

Mientras espera sentencia, también planea la estrategia que deberá llevar a cabo junto con su abogado para intentar acuerdos con las autoridades, de manera que pueda aspirar a una reducción en su sentencia definitiva. Así que no es de sorprender que Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante la presidencia de Felipe Calderón y condenado por narcotráfico en un tribunal de Nueva York, mantenga abierta la posibilidad de colaborar con el gobierno de Estados Unidos.

Esta posibilidad fue manejada por César de Castro, abogado de García Luna, que de manera tajante y concreta adelantó que hay dos formas de cooperar con el gobierno de Estados Unidos, antes y después de la sentencia.

"Él puede hacer eso y sabrá que esa es una

Genaro García Luna estaría dispuesto a colaborar con EE. UU.

opción. Sin duda lo discutiremos. Él puede explorar esas opciones, puede hacer eso conmigo. Él siempre ha mantenido sus opciones abiertas. Cualquiera debería saber lo que puede y no puede hacer. Hablaré con él sobre eso y veremos qué sigue", declaró sobre la posibilidad ya adelantada.

Por otra parte, por lo que se refiere al anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que buscará demandar a César de Castro "por daño moral", luego de haberle preguntado a Jesús "El Rey" Zambada si dio dinero para la campaña presidencial del tabasqueño en 2006, el abogado no dudó en aclarar: "Diría que revisé la transcripción e hice mi trabajo, hice lo que se me exige como abogado defensor. Y como dije antes, miré el bosque para ver los árboles. Creo que si el presidente López Obrador mirara nuestros contrainterrogatorios de todos los testigos, incluido el de 'El Rey' Zambada, vería que hicimos un gran trabajo desacreditando a un individuo que aparentemente afirma haber estado relacionado con él de alguna manera".

Luego de tales aseveraciones, De Castro denunció que sigue recibiendo muchos comentarios agresivos por parte de los simpatizantes del presidente.

"No esperaba la agresividad que recibí al hacer esas preguntas. Si recibí y sigo recibiendo muchas reacciones de los que son o dicen ser simpatizantes del presidente. Nunca he escuchado nada del presidente. Sé que da sus conferencias matutinas, pero nadie relacionado con el presidente me ha amenazado ni nada por el estilo. Los simpatizantes han cruzado ciertas líneas que han hecho mi vida o han tratado de hacer mi vida incómoda. No ha funcionado, pero lo han intentado", denunció el abogado De Castro.

Por otra parte, también comentó que García Luna "está consciente" del comunicado que publicó el expresidente Felipe Calderón después de que se diera a conocer el veredicto del jurado.

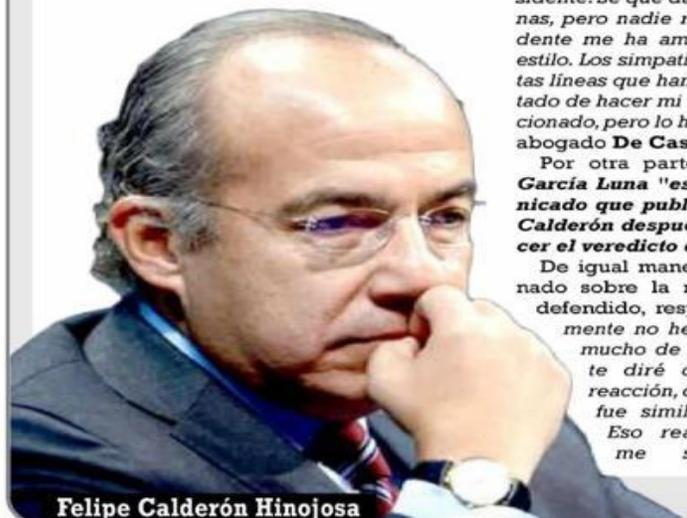
De igual manera. Al ser cuestionado sobre la reacción de su defendido, respondió: "Realmente no hemos hablado mucho de eso. Para mí, te diré cuál fue mi reacción, que creo que fue similar para él. Eso realmente no me sorprendió.

Como le digo a la mayoría de mis clientes, aprendes muy rápido cuando te arrestan y acusan en Estados Unidos, especialmente en un caso de alto perfil, quién permanecerá a tu lado y quién no, y quién estará en el medio o no puede, necesariamente, tomar una posición, por decirlo así. Así que este ha sido un proceso bastante solitario para esta familia. Ha habido muy pocos que han venido a estar a su lado".

Cuando se menciona la posibilidad de una apelación, De Castro advirtió que tendrán que revisar toda la transcripción del juicio y recordó que no es un juicio doble, pues no se presentarán nuevas pruebas a la Corte de Apelaciones.

Finalmente, consideró que García Luna sería extraditado a México para enfrentar cargo de corrupción que le adjudica el gobierno mexicano.

"Ha sido condenado por un delito. Por lo tanto, sería deportado luego de cumplir su condena", finalizó.



Felipe Calderón Hinojosa



Genaro García Luna